

**COLECCION DE CARTAS
AMOROSAS
CUADERNO N.º**



PUBLICADO

POR A. VANEGAS ARROYO MEXICO.
PESADA

LOS ESTIGMAS DE LAS MADRES PROSTITUTAS ANTE LOS VALORES DE LA SOCIEDAD PORFIRIANA

Ma. Guadalupe Ríos
de la Torre

CATALINA Méndez, ante este Superior Consejo con el respeto debido dice: que en año próximo pasado, el 12 de junio fue la última visita médica que paso como mujer pública a consecuencia de haber solicitado del Gobernador del Distrito el que me permitiera mi separación de esa carrera. Pero el C. comisario de la Inspección de Policía de Sanidad me manifestó que tenía la obligación de cubrir la cantidad que adeudaba por multas y cuotas por el tiempo que ejercí; pero habiendo pasado mucho tiempo me ha sido imposible cumplir esa orden, por razones de ser madre y por no tener esposo, razón por la cual tengo que trabajar en este oficio. Por esta razón apelo ante este Superior Consejo suplicándole se sirva letrar sus respetables órdenes a fin de que se me perdone lo que adeudo y se me considere libre para buscar por subsistencia para el mantenimiento de mi hijo enfermo.¹

La concepción o proyecto político porfiriano requirió de un orden para el progreso, y en éste, la familia figuró como la base de la sociedad porque era el núcleo que se necesitaba para el orden planteado. En ese contexto, la mujer resultó la persona idónea para cohesionar la médula familiar incluyendo sus valores y su permanencia de ser débil.²

La preocupación fundamental de los moralistas porfirianos fue inculcar en la mujer el ideal familiar, enseñando desde los primeros años que el objetivo esencial de toda mujer debía ser el matrimonio: “único medio esencial moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Éste no existe en la persona sola sino en la dualidad conyugal”.³

Así la mujer debía tener las siguientes características: ser menor de edad que el hombre, tener menos estudios, depender económicamente del varón, ser bella como requisito indispensable, de menor estatura que él y de constitución física delicada.

Por lo que tocaba al sexo fuerte éste debería ser: fuerte, protector, inteligente, trabajador, cumplido ante sus deberes familiares, etcétera.⁴

Por lo tanto, podemos resumir que la personalidad de la mujer estaba sujeta a los valores dominantes de la época, es decir: dependiente, obediente, comprensiva, ignorante, casta, fiel, sumisa y bella, por mencionar algunos. Por lo que toca al hombre debería cumplir con una serie de cualidades de destrezas eróticas, y hasta podía ser polígamo, es decir, lo que se conoce como un “macho”.

Fue el matrimonio lo que la sociedad porfirista bendijo, y al llegar los cónyuges a ser padres de familia, hallaban la felicidad. Por lo que la conyugalidad fue un requisito para llegar a la maternidad; es decir, era necesario un matrimonio para fundar una familia.

Por lo que a la maternidad toca, fue concebida sólo en las mujeres que podían hacer uso sexual (erótico y procreador), y que tuviesen una relación conyugal permanente de acuerdo con lo establecido.⁵

Así, sólo la madre buena era la que estaba dentro de las normas dominantes. De acuerdo al discurso preponderante, la mujer buena era madre y la mujer mala era sinónimo de prostituta; siendo esta última la que busca placer, la que perdió su virginidad y como tal comercia con su cuerpo.

Entre las contradicciones existentes

en la sociedad de la era porfiriana, fue que ésta pensaba en que las prostitutas debían de existir para evitar males, no para multiplicarlos. Por lo que fueron toleradas bajo ciertas condiciones de salud de confinamiento y recato.⁶ Así, la mujer se convirtió en cuerpo-procreador y cuerpo-erótico.

De acuerdo a este concepto, la ideología de la feminidad no incluía en la maternidad a las mujeres dedicadas al meretricio, pues éstas carecían de esposo permanente.

Fueron, entonces, la maternidad y la prostitución dos polos de la vida. La prostitución significaba el mal, siendo el foco de infección para la maternidad. A pesar de ello existieron y existen prostitutas que son madres.

Madre prostituta

De acuerdo a esta definición, la mujer es madre al parir, al dar a luz, al dar la vida, al traer hijos al mundo.⁷ Así, las



mujeres dedicadas al oficio de la prostitución no dejaron de ser mujeres y, con consecuencia, tuvieron hijos.

Entre las muchas preocupaciones que tuvieron que enfrentar las meretrices, aparte de conseguir clientes, dinero, cuidarse de la inspección sanitaria y policiaca, fue no contraer alguna enfermedad venérea (sífilis, chancros, gonorrea), buscar algún burdel que las aceptara, y todo esto unido al asunto del embarazo.

Si alguna de las prostitutas se embarazaba y daba a luz a una criatura, vivía una maternidad muy compleja y con un sinnúmero de problemas como el de cubrir el mantenimiento, la educación y el cuidado del hijo, y muchas veces, esconder su maternidad,⁸ apareciendo como hermana, tía, prima, etcétera.

De acuerdo con la mentalidad dominante, en el caso del coito prostituto están excluidos el amor y la procreación.

La prostitución pertenece al espacio social, cultural y político de la sexualidad prohibida, centralmente erótica, de la sexualidad estéril, de la sexualidad no fundadora del futuro.

Así surge la representación de la prostituta como la imagen de la mujer erótica; la de mala mujer.

Esta idea, que parece tan espeluznante, no está alejada del hecho de que las prostitutas podían ser madres y compartir su condición genérica de que todas las mujeres nacen para la maternidad.⁹

No hay que olvidar que la prostituta vende por tiempo determinado su activi-

dad erótica. La sociedad de la dictadura de Porfirio Díaz la marcó y la señaló; aun fuera de su tiempo de trabajo, siempre siguió siendo una *cusca*.

De acuerdo al modelo de vida impuesto por el porfirismo, el espacio de la maternidad, de la madre, de la mujer, fue dentro de la familia. Pero la cotidianidad demostró que muchas mujeres que vivieron en diferentes niveles de la escala social dominante, no lograron constituir una propia.

De acuerdo con lo expuesto, las prostitutas, al tener sus hijos mediante su maternidad, empiezan a reparar culpas.¹⁰ Se dan compañía, compensan su maldad con el momento de tener hijos, aunque éstos sean producto del "pecado".

Muchas de ellas debieron haberse embarazado de los clientes; ya que la procreación ocurre, sólo para ellas, no siendo legítimos para el cliente ni para la meretriz, siendo que son niños nacidos de esta relación sus hijos. El hombre no reconocía su paternidad, ya que para él la relación con la prostituta no incluye la procreación, ni la familia y mucho menos su reconocimiento, y, las prostitutas, como mujeres que viven la procreación y la maternidad, tampoco pueden fundar una familia porque, de acuerdo a la estructura social de la época, no tenían un cónyuge.

Con la maternidad las prostitutas quedaron proscritas y propensas a sufrir los castigos impuestos por el Estado a través de las instituciones complementarias: la iglesia, la escuela, la familia, la religión y la moral sexual dada en las leyes y en las creencias.¹¹

Como grupo sociocultural, las meretrices no eran esposas, sólo eran amantes temporales de paga. El hecho de que tuvieran relaciones sexuales con muchos hombres, en una sociedad que exigía a las mujeres virginidad y castidad, las ponía fuera de la circulación para poder ser madres.

Pero las mujeres dedicadas a este oficio en su mayoría eran también amas de casa, y debido a su precaria vida, tuvieron que realizar jornadas extras para

complementar la subsistencia básica, trabajando en la calle o en la noche.¹²

Unido a lo anterior, la mujer prostituta que era madre quedaba sujeta a los lazos de poder ya conocidos: normas reglamentarias, la continua y eficiente vigilancia de la matrona encargada del burdel y del padrote que participa, con frecuencia, como patronos de hecho, que no de derecho; además quedaban sujetas a parientes, quienes por cuidar a los pequeños de las meretrices cobraban el favor, insultándolas, regañándolas, golpeando o extorsionando.

Por lo que las mujeres de la "vida alegre" tuvieron que esconder su maternidad.

Conclusiones

Ante el fin del milenio debemos de reflexionar sobre el problema de la prostitución y buscar la forma de crear un sistema de vida, educación y trabajo más amplio para satisfacer de una manera natural las necesidades propias del ser humano; en este caso, de las mujeres dedicadas a la prostitución. Así, borrar las muchas contradicciones de nuestra sociedad, donde existen sectores modernos con una estructura social tradicional, impuesta por la sociedad burguesa, como es el control familiar y sexual de la vida diaria.

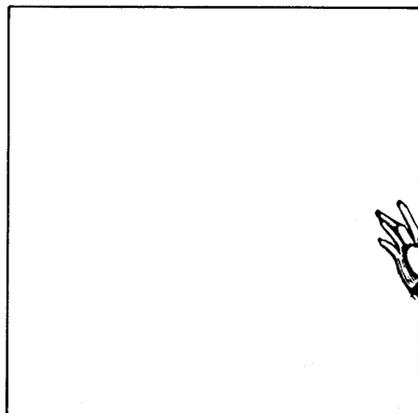
Debemos terminar con los puntos sombríos con los que, todavía, muchas de las conductas cotidianas siguen atadas al pasado.

NOTAS

¹ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, sección Inspección Sanitaria, fondo Salubridad Pública [sin clasificación.]

² Cf. Verena Radkau, *Por la debilidad de nuestro ser mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, México, SEP/INAH, 1989. Véase Martha Rocha, *El álbum de la mujer...*, México, INAH, 1991.

³ Cf. Epístola de Melchor Ocampo, México, julio de 1859. Rocha, *loc. cit.* Véase también a Gertrude Himelfab, "Las costumbre como moral", *Historia* 19, México, oct.-nov. de 1988, página 24.



⁴ Para un acercamiento mayor al problema de la naturaleza femenina, véase la publicación del Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, *La naturaleza femenina*, México, UNAM, 1985.

⁵ Cf. Carmen Ramos, "Señoritas porfirianas...", *Presencia y transparencia de la mujer en la historia de México*, 1987, p. 166. También véase a Armida de González, "Los ceros sociales", *Historia moderna de México*, Hermes, 1974, pp. 369, 370.

⁶ Armida de González, *loc. cit.*

⁷ Cf. Marie Langer, *Maternidad y sexo*, México, Paidós, 1990, p. 63. Cf. Magda Catalá, *El cuerpo de la psicología femenina*, Barcelona, Índigo, 1991, p. 74.

⁸ Langer, *op. cit.*, p. 63.

⁹ *Ibidem*, pp. 64-65.

¹⁰ María Elena Neria, *La personalidad de la prostituta*, México, UNAM, 1979, p. 200. Cf. Langer, *op. cit.*, p. 62.

¹¹ Cf. Augusto Bebel, *La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir*, Barcelona, Fontamara, 1989, pp. 31-37. Cf. Julio Guerrero, *La génesis al crimen en México*, México, Vda. Ch. Bouret, 1904, pp. 159-169. Véase Código Penal, México, 1929.

¹² Las mujeres no sobrepasaban, en 1890, un 13% de la mano de obra total. Las obreras en 1910 conformaron un 78% de la población trabajadora femenina. La autora no menciona a las prostitutas. Véase a Radkau, *op. cit.*, p. 30. En 1895 se ocupan 190,413 mujeres, en tanto que la fuerza de trabajo industrial empleaba 183,294 obreras. Dirección General de Estadísticas sociales del porfiriano, 1877-1910, México, 1956. Citado por Carmen Ramos, *op. cit.*, p. 157.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, sección Inspección Sanitaria, fondo Salubridad Pública.

Babel, Augusto, *La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir*, Barcelona, Fontamara, 1989.

Catalá, Magda, *El cuerpo de la psicología femenina*, Barcelona, Índigo, 1991.

González, Armida de, "Los ceros sociales", *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1974.

Guerrero, Julio, *La génesis al crimen en México*, México, Vda. Ch. Bouret, 1904.

Himelfab, Gertrude, "Las costumbres como moral", *Historia* 19, México, INAH, oct.-nov. 1988.

Langer, Marie, *Maternidad y sexo*, México, Paidós, 1990.

Neria, Ma. Elena, *La personalidad de la prostituta*, México, UNAM, 1979.

Ocampo, Melchor, *Epistolario*, México, julio de 1859.

Ramos, Carmen, "Señoritas porfirianas", *Presencia y transparencia de la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987.

Radkau, Verena, *Por la debilidad de nuestro ser mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, México, SEP/INAH, 1989.

Rocha, Martha, *El álbum de la mujer*, México, INAH, 1991.

Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, *La naturaleza femenina*, México, UNAM, 1985.